

71. Una cama de 90, referencia 451, valorada en 8.000 pesetas.

72. Una cómoda, referencia 453, valorada en 10.000 pesetas.

73. Un marco con luna, referencia 428, valorado en 5.000 pesetas.

74. Un sofá dos plazas, referencia Piscis, color nogal, valorado en 20.000 pesetas.

75. Un sofá tres plazas, referencia Piscis, color nogal, valorado en 15.000 pesetas.

76. Un sofá nido tapizado en tela G-267, valorado en 22.000 pesetas.

77. Un marco con luna referencia C-6, color nogal valorado en 3.000 pesetas.

78. Un sofá dos plazas referencia Susi, tapizado en tela, serie C, valorado en 10.000 pesetas.

79. Un sofá tres plazas, referencia Susi, tapizado en tela, serie C, valorado en 15.000 pesetas.

80. Una cama de 90, referencia 24, color nogal, valorada en 9.000 pesetas.

81. Una mesita de noche referencia 24, color nogal, valorada en 2.500 pesetas.

82. Un tocador referencia TM-003-A, color latón y bronce, valorado en 8.000 pesetas.

83. Un marco con luna referencia EC-002-A, latón y bronce, valorado en 2.000 pesetas.

84. Dos mesitas de noche, referencia NM-003-A, latón y bronce, valoradas en 3.500 pesetas.

85. Una cama de 1,35 metros, referencia CA-019, latón y bronce, valorada en 8.000 pesetas.

86. Un vestidor referencia V-2, color nogal, valorado en 13.000 pesetas.

87. Dos mesitas de noche en latón y madera, valoradas en 3.000 pesetas.

88. Un cabezal de 1,45 metros, referencia C-10, en latón, valorada en 4.000 pesetas.

89. Un cabecero de 1,35 metros, referencia CB-046, color latón y negro, valorado en 3.000 pesetas.

90. Un cabecero de 1,45 metros, referencia CB-046, color latón, valorado en 4.000 pesetas.

91. Una mesa cuadrada, referencia R-53, color nogal, valorada en 8.000 pesetas.

92. Una mesa de centro rectangular, referencia C-53, color noral, valorada en 6.000 pesetas.

93. Un recibidor mural, referencia 333, serie Europa, color gris, valorado en 10.000 pesetas.

94. Un módulo estante de 55 cm., referencia Hiper, color natural, valorado en 12.000 pesetas.

95. Un módulo secreter, referencia Piper, color natural, valorado en 9.000 pesetas.

96. Un módulo cama abatible, referencia Piper, color natural, valorado en 11.000 pesetas.

97. Dos sillones referencia Ulises, tapizados en tela bolivia azul 4.ª, valorados en 10.000 pesetas.

Este segundo lote alcanza la suma de un millón ochocientas cincuenta y tres mil pesetas (1.853.000).

Los expresados bienes se sacan a pública subasta, habiéndose señalado para que tenga lugar la primera licitación, el día 16 de marzo de 1989 y a las 12 horas, en la Sala Audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Si esta primera licitación quedara desierta por falta de postores, y la parte actora no hiciere uso de su derecho de adjudicación de bienes que le concede la Ley, se celebrará segunda licitación, con la reducción del veinticinco por ciento del valor pericial de los bienes, el próximo día 5 de abril de 1989, y a igual hora.

Y si esta segunda licitación también quedare desierta, por las mismas causas, se celebrará tercera y última licitación, sin sujeción a tipo, el día 25 de abril de 1989, y a igual hora.

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta, deberán de consignar en la Mesa de esta Magistratura de Trabajo, o en la caja del establecimiento destinado al efecto, el 20%, por lo menos, del valor pericial de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma, exceptuándose de esta obligación a la parte ejecutante; las posturas podrán hacerse por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de la subasta; los pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que los que se realicen en dicho acto; en este caso, junto al pliego, se depositará en la mesa de la Magistratura el 20% por lo menos, o el resguardo de

haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no será admitido. Igualmente las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, debiendo el rematante que ejercitare esta facultad de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante la Magistratura que celebre la subasta, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Los expresados bienes, están a disposición de quien desee examinarlos, en el domicilio de la empresa demandada Blaymar, sito en Avda. Río Segura, 10 de Murcia.

Dado en Murcia a 22 de diciembre de 1988.—El Magistrado, Bartolomé Ríos Salmerón.—La Secretario, Adela Nogueira Guastavino.

Número 443

DISTRITO ELDA (ALICANTE)

Cédula de citación

Por el presente y en méritos de lo acordado en providencia dictada con esta misma fecha, en el juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado con el número 469 de 1986 por desobediencia, se cita a don Serafín Fluixa Trivaldes, domiciliado anteriormente en Yecla, calle Iglesia, n.º 9 y actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en el Palacio de Justicia de esta ciudad, calle San Francisco n.º 3, el día 21 de marzo a las 10,10 horas, a fin de proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndole que habrá de comparecer acompañado de las pruebas con que intente valerse y si no lo verifica, le acompañará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Elda a diez de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—El Juez de Distrito, Ramiro Bernabeu Ortolá. El Secretario Judicial.